



ESTUDIO

ORACION LITURGICA Y ORACION PERSONAL

1. Ayer y hoy

Cuando hace unos pocos años alguien hablaba sin más de oración, se refería indudablemente al trato íntimo y personal con Dios, a la oración privada. Las pocas referencias que por aquel entonces se hacían a la oración litúrgica se reducían en todo caso o bien a encomiar su excelencia teórica —decimos “teórica” porque en la práctica la oración litúrgica para los no obligados al rezo canónico quedaba casi relegada al mundo de lo inexistente— o bien a insistir en su obligatoriedad.

Hoy las cosas han cambiado. De la oración personal apenas si se habla mientras que las celebraciones comunitarias y la oración litúrgica ocupan un lugar muy destacado en cualquier programación de vida cristiana. Aunque en aras a la verdad hay que decir que muchas veces este cambio afecta más al vocabulario que al contenido. Cosa hasta cierto punto natural pues los que hoy tanto encomian la oración litúrgica y con tanto entusiasmo organizan toda clase de celebraciones comunitarias son los mismos que ayer fueron formados únicamente en vistas a la oración personal y sólo posteriormente han descubierto la fenomenología externa de las celebraciones litúrgicas. Así, pues, con el doble bagaje de la oración personal y de algunas extructuras externas de la celebración litúrgica han ido alumbrándose, aquí y allá, una serie de celebraciones que si en sus aspectos más externos se asemejan a las celebraciones eclesiales, en su realidad más íntima responden más bien al contenido de la oración personal.

Ante este “ayer y hoy”, ambos aún muy recientes, se impone, pues, una clarificación que devuelve a cada manera de orar sus valores propios e impida se generalice la práctica de una oración híbrida que no tiene ni el valor objetivo de la oración litúrgica ni la libertad y espontaneidad de la oración personal. Es esta clarificación lo que intentamos en este estudio.

2. La oración personal intercalada en la celebración litúrgica

Un primer fenómeno significativo de la hibridación a la que acabamos de referirnos es la costumbre que va abriéndose camino en algunas comunidades de incorporar en el interior de la celebración litúrgica la oración personal. Con ello se facilita la permanencia de la antigua —y hoy un poco desprestigiada— “meditación” dándole un cierto aire superficial de modernidad o de “puesta al día”. El modo más común de proceder consiste en empezar con el rezo de Laudes o de Vísperas hasta llegar a la lectura bíblica; proclamada ésta se deja un tiempo libre para la oración personal, terminada la cual se continúa la celebración interrumpida con el cántico evangélico, las preces y la oración final. De esta práctica hay que decir —y ello es ya significativo— que no ha dejado huella alguna en ningún documento del Magisterio de la Iglesia.

3. Los silencios prolongados en el curso de la celebración

La incorporación de *breves* silencios contemplativos en el curso de las celebraciones litúrgicas es sin duda uno de los mejores medios para revitalizar la oración eclesial. De la importancia de estos silencios habló ya el primer documento de la restauración litúrgica —la Constitución Conciliar “Sacrosanctum Concilium” (1)— enumerándolo entre los elementos fundamentales de la participación del pueblo en la liturgia. Después de este documento la Iglesia ha vuelto a insistir repetidamente en la conveniencia y necesidad de incorporar los silencios a la celebración; la Instrucción “*Musicam sacram*” (5-III-67), la “*Institutio*” del Misal Romano (6-IV-69) y el Directorio para las misas con niños (1-XI-73) deberían citarse entre los recuerdos más oportunos a este respecto. Pero sobre todo ha sido la “*Institutio*” de la Liturgia de las Horas (2) la que más explícitamente y con mayor desarrollos ha insistido no sólo en la importancia sino también en las características de estos silencios, sobre todo en la necesidad de que sean muy breves (3) pues de lo contrario se corre el peligro de deformar la misma estructura de la celebración. No es, pues, nuestra intención enumerar los *breves* silencios incorporados a la celebración como signo de hibridación decadente sino el convertir estos *breves* silencios en largos ratos de meditación como se da en algunas ocasiones. Recordamos, por ejemplo, una celebración de la vigilia dominical en una comunidad eremítico-contemplativa en la que la vigilia dominical empezaba a las 4’30 para terminar a las 8’30.

4. Las oraciones espontáneas en el lugar de las preces litúrgicas

Quizá éste sea el más frecuente de los fenómenos de hibridación a que nos estamos refiriendo. Partiendo por una parte de una equivocada interpretación de lo que significa “Oración de los *fieles*” (4) y por otra de la rúbrica que aparece en la edición castellana de la Liturgia de las Horas, que sugiere la posibilidad de “añadir algunas intenciones libres” (5), muchos son los que, o bien substituyen las preces del Oficio y de la Misa por peticiones espontáneas, o bien a las preces litúrgicas añaden otras peticiones que los miembros de la asamblea van improvisando según la inspiración del momento. Hasta tal punto se ha ido generalizando esta práctica que hoy resulta difícil encontrar una comunidad en la que la Liturgia se celebre con una relativa vitalidad y que, de una u otra forma, no haya incorporado algún género de preces espontáneas en la celebración. Por lo que se refiere a los libros litúrgicos hay que decir que no contienen ninguna alusión a tal manera de proceder. Las *intenciones particulares o libres* de las que habla la “Institutio” y las rúbricas de la Liturgia de las Horas no tienen nada que ver con unas preces improvisadas en el momento: se trata más bien de unas peticiones *preparadas previamente* ante alguna necesidad o del momento histórico concreto o de la comunidad celebrante. Estas peticiones, previamente preparadas, se añaden en la celebración a la manera de las antiguas colectas imperadas por el Obispo. La Instrucción “Actio pastoralis” de 15-V-1969 recordó explícitamente que estas preces —y se trataba de las celebraciones— debían ser previamente preparadas (6)

5. La homilía participada

Enumeremos aún un último fenómeno que, si bien no está tan conexo con el tema que estamos tratando, no deja de tener una cierta relación, por lo menos indirecta, con el fenómeno de la hibridación de la Liturgia con otras prácticas de matiz más individual. Y permítasenos empezar diciendo que si empleamos la expresión “homilía participada” es sólo para adaptarnos al lenguaje común, pues, de hecho, toda homilía, como todas las partes de la celebración, debe ser siempre participada sin que para ello sea necesario que los “participantes” actúen *de la misma manera* que los “ministros”, es decir, haciendo con su palabra alguna glosa a las lecturas; uno de los medios de participación es también la actitud contemplativa y el silencio (7)

6. Interrelación y diferencias entra la oración privada y la oración Litúrgica

Tanto la oración personal como la litúrgica son importantes. No se trata, pues, ni de oponer la una enfrente de la otra, ni de prestigiar la segunda con menoscabo de la primera. Ambas están llamadas a relacionarse e influirse mutuamente. Sin la oración privada la oración litúrgica corre el riesgo de caer en un mero formulismo farisaico; a su vez la plegaria personal perdería su alimento más valioso si prescindiera de los textos de la oración litúrgica.

Pero decir que oración privada y celebración litúrgica son muy dependientes una de la otra no significa —en esto estriba el equívoco de no pocos— que el sujeto y el contenido de ambas sea el mismo. En la oración personal es el propio individuo quien expresa su relación con Dios. Esta oración da a gustar al que ora hasta qué punto, a pesar incluso de las propias infidelidades, es amado por Dios, y cómo el Señor conoce a cada uno según su propio nombre. Esta oración invita a reconocer la propia pequeñez y debilidad, a confesar humildemente las propias deficiencias, a meditar cuán alejados estamos aún del supremo Bien que es Dios. En la plegaria personal cabe también todo el mundo de nuestras pequeñas dificultades, de los tropiezos de nuestro mundo, de los desánimos y de las tinieblas por las que pasa nuestro vivir cotidiano.

La oración litúrgica, en cambio, discurre por otros caminos y tiene otra tela de fondo; en ella, por más que cada uno de los participantes conserve su personalidad, hay que decir con todo que el individuo orante pasa como a segundo término. Aquí no es ya tanto nuestra pequeñez ni las preocupaciones y necesidades de nuestro limitado mundo las que forman el entretejido de la plegaria; el sujeto principal es aquí la Iglesia como Esposa amada de Cristo, purificada y embellecida por la sangre de su Señor (8) , radiante de hermosura y de santidad. Más aún: la oración litúrgica es la voz del mismo Cristo quien, por nuestros labios, presenta al Padre su infinita santidad para que Dios, complacido en ella, colme al mundo de sus bienes. Por ello la Iglesia, sin miedo alguno de triunfalismo, puede decir en su oración lo que ninguno de los fieles personalmente podría atreverse a proferir sin merecer las críticas que Jesús mismo hizo de la oración del fariseo: la Iglesia puede proclamar ante el Padre su inocencia, su santidad, su perfección porque es la voz misma de Cristo, el Hijo amadísimo, “Cabeza del Cuerpo de la Iglesia” (Col 1,18). Los que participan en la oración de la Iglesia tienen que tener viva conciencia de que en esta oración, en la que sólo pueden participar en cuanto bautizados (por esto se llamará “oración de los fieles”, no de los paganos ni de los catecúmenos) “están vinculados a Cristo, vestidos de Cristo” (Gal 3,27) y esto hasta tal punto que, como anotábamos más arriba, la propia personalidad queda relegada muy a

segundo término y sobrevalorada por la infinita santidad de Cristo. Cuando oramos, pues, como Iglesia no hay ya entre nosotros “judío ni griego, siervo ni libre, varón ni hembra” (Gal 3,28) sino únicamente Cristo. Por ello afirmará la OGLH que “una especial y estrechísima unión se da entre la oración de Cristo y la de aquellos hombres a los que él ha hecho miembros de su Cuerpo, mediante el sacramento del Bautismo. En esta oración todas las riquezas del Hijo se difunden de la Cabeza al Cuerpo” (9), en esta oración, como bellamente dice San Agustín, Cristo nos une a él como miembros suyos para que de esta forma nos dirijamos a Dios con Cristo que ora en nosotros (10)

7. Los modos y el contenido de la oración litúrgica

Como acabamos de ver oración personal y plegaria litúrgica, bien que intimamente relacionadas entre sí, tienen, con todo, un sujeto y un contenido, por lo menos parcialmente, distintos. Para que los valores de ambas maneras de orar no desaparezcan ni queden ofuscados en la conciencia de quienes, por una parte deben orar “como han hecho los hombres piadosos de todos los tiempos” (11), es decir, con una plegaria auténticamente personal y humana, y por otra, en virtud de su inserción bautismal en Cristo, deben unir su voz a la del Hijo amado, se impone distinguir con exactitud y valorar cuidadosamente cada una de las facetas de esta doble vertiente de oración. Es más, esta distinción debe subrayarse en *la misma manera de celebrar la liturgia*. Es éste, pensamos, un aspecto muy importante. Si no se insiste suficientemente en él se corre el riesgo de que, en la práctica, aunque se conserve el ropaje externo de las estructuras litúrgicas, la oración eclesial, quede vaciada de su contenido propio que es ciertamente más importante que el fenómeno de unas determinadas formas externas.

La existencia de este peligro nos parece evidente por muchas razones: hay que reconocer, en primer lugar que los valores de la oración personal son mucho más cercanos, y por tanto más captable al hombre que la realidad de nuestra incorporación a Cristo y a su oración de Hijo amado que pertenecen al mundo de la fe. Además el ambiente de valoración de las realidades humanas que hoy se respira no sólo en la sociedad civil, sino incluso en la misma Iglesia, puede inclinar también la balanza en favor de una oración de carácter más personal, con el correspondiente menoscabo de los valores de la plegaria propiamente litúrgica. Las voces que se levantan en no pocos lugares pidiendo unas celebraciones que “partan más de la vida” en lugar de apoyarse tanto en celebrar los misterios de la liturgia, son, sin duda, una manifestación de cuanto venimos diciendo.

Subrayar, *en la misma manera de celebrar la liturgia* la distinción que media entre la oración personal y la plegaria de la Iglesia no significa tanto usar unos modos o estructuras habituales en la liturgia

—textos bíblicos, cantos, preces, colectas, etc.— cuanto dar a la plegaria, expresada a través de estas estructuras, un contenido que sobrepase la oración de los reunidos y responda a la oración de la Iglesia, como Cuerpo de Cristo. Significa no ver la oración como la plegaria del pequeño grupo con sus propias vivencias, ni como la oración yuxtapuesta de cada uno de los individuos reunidos con sus preocupaciones y sus deseos. De la misma manera que la concelebración no es la celebración sincronizada de varias misas privadas, así la oración de la Iglesia no es tampoco el conjunto de las plegarias individuales de varias personas que hacen “su oración” juntas en un mismo lugar.

Es cierto que la oración litúrgica puede incorporar *secundariamente* algunos aspectos de la vida de quienes la celebran; pero fundamentalmente es la oración de Cristo y de la comunidad católica o universal. De aquí incluso la necesidad de unos formularios fijos, de unos textos preestablecidos y previamente aceptados por los responsables de la comunidad eclesial, el Papa y los obispos. Si este carácter universal no se da, si por otra parte, se subraya excesivamente en la celebración la oración personal, aunque las estructuras externas se asemejen a las de la celebración litúrgica, no puede hablarse de oración de la Iglesia. Si se nos permite un ejemplo, diríamos que una cosa es que un miembro de una determinada sociedad solicite alguna cosa, otra muy distinta que la sociedad o grupo al que este individuo pertenece haga alguna gestión en nombre de la sociedad; en este segundo caso antes de hacer tal gestión será necesario que repetidas veces se reúnan los miembros de esta sociedad, definan exactamente lo que se quiere solicitar, redacten la petición, determinen las condiciones: sólo así podrá hablarse de petición de una tal comunidad. Así también en la Iglesia, Cuerpo de Cristo. Es cierto que cada uno de sus miembros, cada grupo de fieles, puede hacer su oración y expresarse ante Dios como un hijo se presenta ante su Padre; esta oración es —lo hemos reptido varias veces— imprescindible, pero ésta no es la oración eclesial; la oración de la Iglesia no es la suma de los deseos individuales proferidos en común uno tras de otro, ni las reflexiones de cada uno de los individuos expresadas a Dios ante los demás, sino la voz de la comunidad universal como tal, la voz incluso de Cristo Cabeza de la Iglesia.

8. A manera de conclusión

Hasta aquí, con nuestras reflexiones, hemos intentado recalcar las diferencias que median entre la oración personal, hecha individualmente o incluso en grupo, y la plegaria eclesial. Dos formas de oración que se distinguen no por su mayor o menor intensidad o necesidad sino por su misma naturaleza. Si cuanto hemos venido diciendo en este sentido es exacto se impone una conclusión: todas aquellas maneras de proceder

que tienden a hacer de estas dos vertientes de oración una sola plegaria son equívocas. Terminemos, pues, estas reflexiones haciendo un breve examen de algunas prácticas, hoy usuales, a las que nos referíamos al empezar este estudio. En todas ellas se da la indebida “hibridación” de dos géneros de plegaria de naturaleza diversa; pero además cada una de ellas presenta algunas inconveniencias suplementarias.

Oración personal intercalada en la celebración litúrgica: Dejar un largo espacio de “meditación” dentro de la celebración litúrgica supone o bien deformar la celebración intercalando en ella un cuerpo extraño (v. gr. leer unas páginas de san Juan de la Cruz o pasearse contemplando las maravillas de la naturaleza después de la lectura bíblica) o bien coartar la libertad de la oración personal, obligando a “meditar” largamente el texto proclamado. Por tanto o la oración litúrgica o la plegaria personal quedan violentadas.

Silencios prolongados en el curso de la celebración: También con este proceder se deforma la oración eclesial que queda convertida en el simple “tema de la oración personal”; la celebración como tal queda reducida a lo más secundario, a lo que menos tiempo ocupa, a lo que menos esfuerzo supone. Además la oración litúrgica pertenece a toda la comunidad y los largos silencios son posibles sólo a algunas personas. Los demás acostumbran distraerse mientras les hubiera sido posible una auténtica plegaria personal leyendo pausadamente en otro momento algunos textos apropiados. Por estas razones precisamente la OGLH desaconseja, como hemos visto, estos largos silencios intercalados en la celebración. Y lo mismo desaconsejaba ya la antigua Regla de los Monjes (12).

Las oraciones espontáneas en lugar de las preces litúrgicas: De los inconvenientes de esta práctica y de sus equívocos hablamos hace muy poco en Oración de las Horas (13). A las reflexiones que allí hacíamos podemos aun añadir algunos interrogantes: ¿Puede afirmarse, sin más, que las peticiones proferidas bajo el influjo de las ideas del momento por cualquier miembro de la asamblea son peticiones de la Iglesia como tal? ¿Puede la asamblea responder “Te lo pedimos, Señor” a cualquier petición así tan ligeramente improvisada? Además casi siempre se trata de peticiones muy individuales; y cuando un esfuerzo reflexivo logra llegar a un cierto universalismo, las peticiones acostumbran a ser mucho más monótonas entonces que las de cualquier formulario litúrgico previamente preparado.

Homilía participada: Este fenómeno es, como hemos ya advertido, sólo tangencial a nuestro tema; lo hemos aducido únicamente porque, como los otros, presupone una cierta hibridación entre celebración litúrgica y prácticas privadas. No está en nuestro ánimo desvirtuar la práctica de “compartir la Palabra”, de reflexionar cristianamente en

grupo; son estos valores muy positivos, como es positiva también la oración individual. Aquí sólo queremos decir que *la homilía es una cosa distinta* que el compartir la Palabra, como la oración personal es distinta de la oración litúrgica. La homilía, como la misma audición de la Palabra, es un disponerse a recibir, un abrirse a Dios. La Homilía necesita de un espacio de silencio contemplativo que está en otro contexto que la palabra comunicativa. Es cierto que el ministro que hace la homilía está activo, hablando, no contemplando en silencio; pero él en aquel momento, ejerce un ministerio en favor de la Iglesia, cosa que no puede afirmarse de la Iglesia congregada. En la Homilía no interesa tanto saber “qué sugiere el texto proclamado a cada uno de los participantes” cuanto qué dice el texto en sí mismo, qué dice Dios hoy a la Iglesia: y ver y explicitar esto es misión del ministro *después de haber estudiado y profundizado objetivamente el mensaje* proclamado. Es este su oficio, su ministerio.

PEDRO FARNES, PBRO.

NOTAS

1. n. 30
2. nn: 201-203
3. n. 202
4. Véase Oración de las Horas, Noviembre 1977, pp. 2-3
5. Esta interesante rúbrica no aparece, desgraciadamente, en la edición catalana de Liturgia de las Horas, a pesar de que de ello habla la Ord. Gen. de la Liturgia de las Horas, n. 188
6. n. 6
7. Cf. Sacr. Conc., n. 30
8. Cf. Ap 5,9
9. Ord. Gen. Liturgia de las Horas, n. 7
10. Enarrat. in Psalm 85, 1: CCL 39; 11, 76
11. Ord. Gen. Liturgia de las Horas, n. 6
12. Sancta Regula cap. 20
13. Cf. Oración de las Horas, Noviembre 1977, pp. 1-8